



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA, 06 MAR. 2023

FOLIO 00000971

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN solicita la reubicación presupuestaria de la señora **SALINAS**; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Subsecretaría presta su conformidad al cambio de situación de revista requerido, debido a necesidades de organización en sus planteles;

Que la docente Virginia Beatriz SALINAS, revista como MAESTRA DE SECCIÓN en el Jardín de Infantes N° 11 "Villa Montoro", solicita su reubicación como PRECEPTOR en el mismo establecimiento escolar;

Que atento lo expuesto y teniendo en cuenta la conformidad prestada, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Reubicar presupuestariamente a partir del 1º de marzo del 2023, en el Agrupamiento, Código y establecimiento que se indica, dependientes de la Subsecretaría de Educación, de la Secretaría de Cultura y Educación, a la Docente que seguidamente se menciona, conforme los motivos expuestos en el considerando:

Agrupamiento Docente, Código 6-15-IV -PRECEPTOR-

SALINAS Virginia Beatriz, DNI.27.122.024, Legajo N° 18.216; en el Jardín de Infantes N° 11 "Villa Montoro".-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata